



## El 92,92% de los estudiantes de Bachillerato que han hecho los exámenes de la Prueba de Acceso a la Universidad de Granada han aprobado

27/06/2012

\* De un total de 4.987 alumnos de bachillerato presentados a la Fase General de la Prueba de Acceso completa en la **Universidad de Granada**, han sido calificados como 'Apto' 4.634 (92,92%) y como 'No Apto' 353 (7,08%). La nota media de Acceso en la **UGR** ha sido de un 6,958.

- También se han presentado a “Mejora de Nota” 94 alumnos en la Fase General y 579 en la Fase Específica.
- De los declarados “Apto”, 2.642 son mujeres con una nota media de 6,989, y 1.992 hombres con una media de 6,916 en la nota de Acceso.



Las alumnas Ana Escudero Sánchez, alumna del IES Fray Luis de Granada, de Granada, y Luisa Castro Roger, del IES Jiménez de Quesada, de Santa Fe, ambas con la misma nota de 9,884 en el Acceso, son los mejores clasificados en la Fase General de esta convocatoria.

Si se tiene en cuenta la Fase Específica y se asume que sus materias examinadas serán ponderadas con el parámetro máximo de 0,2, la nota obtenida por estas estudiantes sería **Ana Escudero Sánchez 13,624** y Luisa Castro Roger 13,524, sobre un máximo de 14,000 puntos en su Nota de Admisión.

El 93,83% de los estudiantes que han terminado este año su bachillerato y se presentaron por primera vez a la Pruebas de Acceso en la **Universidad de Granada** en la convocatoria de junio, han aprobado el examen, según se desprende de los resultados que se han publicado, en consonancia con los acuerdos de la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, a las 00:00 horas del jueves 28 de junio.

En cuanto a los estudiantes de Formación Profesional que se han presentado solamente a la Fase Específica, han sido en total 337: 126 hombres y 211 mujeres, habiendo aprobado o suspendido sus materias de modalidad con notas muy dispares.

Analizando los resultados por materias, el porcentaje de aprobados por materias van desde el 100% en Análisis Musical II y en las Lenguas extranjeras: Alemán , Italiano y Portugués, hasta el 43,69% en Tecnología Industrial II; siendo todas estas asignaturas poco numerosas.

El ejercicio con mayor número de alumnos presentados ha sido el Comentario de Texto relacionado con la Lengua Castellana y la Literatura II, con 4.990 examinandos y 80,92% de aprobados; seguido del de Lengua extranjera: Inglés, con 4.362 y 62,80%, respectivamente. En tercer lugar se encuentra Historia de España (3.026 y 87,18%). Para realizar los exámenes de la Prueba de Acceso de este año a los 5.933 inscritos, la **Universidad de Granada** ha constituido 24 sedes de examen distribuidas en nueve sedes en la ciudad de Granada y siete en las localidades de Baza, Guadix, Huéscar, Hujíjar, Loja y Motril (2), y las ocho restantes: en Ceuta, Melilla y en las ciudades marroquíes de Alhucemas, Casablanca, Nador, Rabat, Tánger y Tetuán.

### **Plazo de reclamación y doble corrección. Preinscripción.**

El plazo para solicitar revisión o doble corrección de uno o varios ejercicios de estos exámenes se ha abierto simultáneamente con la publicación de resultados; finaliza el próximo lunes, 4 de julio. La solicitud se presentará por vía telemática a través del acceso que los interesados encontrarán en la Web del Servicio de Alumnos de esta universidad: <http://serviciodealumnos.ugr.es> .

Los estudiantes que han accedido a la Universidad en esta convocatoria podrán realizar la preinscripción para estudiar en cualquiera de las nueve universidades andaluzas, a partir del mismo 28 de junio, solicitando por orden excluyente de preferencia los diferentes Grados universitarios que desean cursar el próximo curso 2011-2012 en esta Comunidad Autónoma. El plazo queda abierto hasta el día 5 de julio. La solicitud se presenta por vía telemática en la Web del Distrito Único Andaluz: <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/convocatorias/Grados2012/>

Aquellos estudiantes pendientes de reclamación o de doble corrección en uno o varios ejercicios de la Prueba de acceso, también deberán presentar supreinscripción en el plazo fijado, cumplimentando el documento como si hubiesen aprobado aquellas materias reclamadas. Cuando su reclamación o doble corrección sea contestada, y si se produce variación en la nota, las nuevas calificaciones se incorporarán automáticamente en la base de datos del Distrito Único Andaluz.



**Referencia:** Ceferino Ruiz Garrido. Coordinador de Relaciones con Centros de Enseñanza Secundaria CReCES - [Universidad de Granada](http://www.universidaddegranada.es). Web:

<http://serviciodealumnos.ugr.es/>

- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> <http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050>
- [CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN](#)
- [VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR](#)
- [BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR](#)
- [Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube](#)

## **Ficheros Adjuntos**

- [estadisticas generales selectividad junio 2012.pdf](#)

<http://secretariageneral.ugr.es/>